Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VNO.

Dixeron diferentes de Personas

Carta de la ziud. de Cartagena

que de la Ziudad de Cartagena se escribio una carta al
Sr. Carta a estas razones por la de Carta [?] de
nes pueda de aquellas razones lees Cai [illegible]
bro con que dize embia al dador a efecto
de hazer el Empleo de la Una Porzion de
trigo que sea posible para el abasto de
los Vezinos de estas razones y aviendo se leido las
cartas por su contenido = Acordo
que los señores Don Fran.co y Don Ant.o Ruiz
Regidores asistan a la Persona
que a venido a dicha compra, y res
pondan a dicha carta de su merced

En la muy noble y muy leal
ziudad de Lorca en tres dias del
mes de febrero de mil setezientos
y un años se juntaron a conzejo
los señores de Lorca justizia y regimiento